



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
RESEL/FAX 54 (0387) 4255458

25 ABR. 2005

342-05

Exptes.Nos. 4.286-01

VISTO:

La Nota No. 078-05 mediante la cual la Secretaria de Bienestar Universitaria solicita la confirmación o sustitución de los representantes docentes (titular y suplente) ante la Comisión de Becas de la Universidad,

CONSIDERANDO:

Que consultados los Profs. Eduardo Pablo Bellavilla (miembro titular) y Laura Marziano (miembro suplente), de continuar desempeñándose en dicha comisión, los mismos aceptan la propuesta,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 142-05, aconseja prorrogar las designaciones,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 19-04-05

ARTICULO 1o.- PRORROGAR las designaciones efectuadas mediante Res.H No. 701-05, ante la Comisión de Becas de la Universidad a los siguientes docentes:

Titular: Prof. EDUARDO PABLO BELLAVILLA  
Suplente: Prof. LAURA MARZIANO

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los interesados, Dpto.de Becas de la Universidad, Esc.de Cs.de la Educación y Dptos. de Lenguas Modernas, Alumnos y Docencia, División de Personal y CUEH.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA DE BENEFACTORIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.